

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ENDECOTS S.A.

Se comunica al público que la compañía ENDECOTS S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 13 de mayo de 1996, ratificada mediante escritura otorgada el 18 de septiembre de 1996, ante el mismo Notario. Fueron aprobadas por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0005642, el 05 de diciembre de 1996, e inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre de 1996 con el No. 3.037 LI.

U El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES. cada una. Y el capital autorizado es de S/. 10'000.000,00.

WML/MLM

Guayaquil, 26 de diciembre de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.